

HOMENAJE A VALENTIN PANIAGUA CORAZAO



Capítulo 33

COMITÉ EDITOR

Javier Arias-Stella / Juan Incháustegui Vargas
Alberto Adriánzén Merino / Gustavo Bacacorzo / Marita Castro Pisfil /
Domingo García Belaunde / Marco Jamanca Vega /
Francisco Miró Quesada Canturías / Luis Ortega Navarrete /
Henry Pease García / Marcial Rubio Correa / Débora Urquieta /
Alberto Velarde Yañez / Juan Manuel Velarde



**FONDO
EDITORIAL**

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Homenaje a Valentín Paniagua Corazao

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú
Teléfono: (51 1) 626-2650
Fax: (51 1) 626-2913
feditor@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:
Fondo Editorial PUCP
Primera edición, noviembre de 2010
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-941-5
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14040
Registro de Proyecto Editorial: 31501361000964

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

SEMBLANZA DE VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO

Javier Silva Ruete

Con Valentín nos conocimos en los primeros años de la época universitaria cuando él era dirigente estudiantil de la Universidad del Cusco y yo de la Universidad de San Marcos de Lima.

Valentín expresó desde siempre una enorme vocación por la política, siendo y fue desde muy joven un gran combatiente por los derechos de los sectores populares y contrario a toda clase de dictaduras. Su vocación profesional estuvo centrada en el derecho constitucional, sobre el cual estudió, trabajó y publicó una serie de estudios que fueron de gran utilidad para su posterior cátedra en la Pontificia Universidad Católica de Lima. Continuó ejerciendo actividades docentes en esta y otras instituciones como la Universidad de Lima, Universidad de San Martín de Porres, Universidad Femenina del Sagrado Corazón y en la Universidad Mayor de San Marcos en Lima, la que le otorgó el grado de doctor Honoris Causa. Fue nombrado profesor honorario de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y académico honorario de la Academia Nacional de la Salud.

Dentro de su vida política, Valentín tuvo una gran vocación por el parlamentarismo y en varias oportunidades fue elegido diputado por el Cusco y congresista de la República. Como militante en el partido Democracia Cristiana, fue elegido diputado por el departamento del Cusco (1963-1968), donde tuvo gran presencia en los debates parlamentarios y en las comisiones a las que perteneció. Su claridad de conceptos y su clara posición social cristiana ilustraron sus debates y sus informes en las referidas comisiones.

Debido a la alianza Acción Popular-Democracia Cristiana, el presidente Fernando Belaunde Terry lo nombró ministro de Justicia y Culto (1965-1966) durante su primer gobierno, cargo que duró poco tiempo debido a la prepotencia de los parlamentarios de la mayoría de esa época, que simplemente por vengarse de los debates agresivos que tuvieron con el senador Héctor Cornejo

Chávez, no encontraron mejor forma de venganza que censurar al distinguido ministro de Justicia.

La tarea de Valentín Paniagua en materia política fue de largo plazo y siempre fructífera e inteligente. Durante el régimen militar del general Velasco se retiró de la actividad política y se dedicó a la docencia. Siempre fue identificado como un opositor a este régimen y anteriormente a la dictadura de general Odría.

En 1980 volvió a ser elegido diputado por Lima y en 1982 presidente de la Cámara de Diputados. Posteriormente, en el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, fue nombrado ministro de Educación en 1984, donde hizo una tarea muy importante, limitada siempre por los pocos recursos económicos con que contaba el presupuesto de la República. Al asumir Alan García la presidencia del Perú, Valentín nuevamente se dedicó a la docencia.

Tuvo una importante presencia en los debates de las comisiones sobre la ilegalidad e inconstitucionalidad de la tercera elección de Alberto Fujimori como Presidente de la República. En esta tarea verdaderamente sobresalió, lo cual dio origen a que luego de la fuga del dictador Fujimori hacia el Japón y de la censura de la presidenta del Congreso Nacional, él fuera elegido en su reemplazo y luego de ello la mayoría congresal lo eligiera Presidente Constitucional de la República con la precisa instrucción de realizar de inmediato un proceso electoral transparente y claro para que sea elegido quien realmente obtuviera la mayoría de la votación popular.

Valentín Paniagua, como Presidente de la República que apenas llegó a los ocho meses de mandato, hizo una tarea extraordinaria de transparencia de la vida gubernamental y realizó un hábil manejo político del país en una circunstancia verdaderamente grave y sin contar con ningún grupo parlamentario que lo apoyara en forma decisiva.

Valentín Paniagua en pocas horas convocó un gabinete ministerial con dos características fundamentales: honestidad acrisolada y conocimiento profesional de la materia. Solicitó a Javier Pérez de Cuellar, ex Secretario General de las Naciones Unidas, que lo presidiera, quien aceptó con especial sentido de sacrificio y de coraje.

Su relación con los ministros fue siempre cordial y amable, los debates que sucedían en el seno del gabinete fueron de alto nivel intelectual y político y las decisiones siempre fueron tomadas por unanimidad y en algún caso por mayoría., respetando los principios democráticos en todo su accionar.

A pesar del poco tiempo en que ejerció la Presidencia de la República, viajó a diferentes puntos del país para conocer los problemas, sobre todo de los pueblos olvidados y los temas más candentes, buscando las soluciones más adecuadas.

Entre las obras que inició en el cortísimo plazo de su gestión, fue el proyecto del gas de Camisea y el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Su mandato fundamental fue convocar para el año 2001 elecciones transparentes y en un plazo determinado; ello lo cumplió a carta cabal y no existió ninguna objeción sobre el resultado por ninguna de las partes contendientes.

Valentín logró en este breve plazo tener el apoyo increíble de más del 80% de la población del país, el cual no tiene precedentes en la historia de nuestra República. Se destaca en su mandato el nuevo juicio que inició a los cabecillas terroristas en el fuero civil conforme la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al igual que la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional, conformada por destacados personajes para dilucidar veinte años de violencia política que precedieron su mandato.

Lamentablemente, una enfermedad imprevista cortó su vida cuando estaba todavía en excelentes condiciones para aportar con inteligencia y talento muchas de las soluciones a la realidad de nuestro país.

Además de ser considerado por su trayectoria amplia y fructífera, Valentín es parte de la reserva moral y muestra de la buena política del país. Aquellos que nos honramos con su amistad le recordaremos por su honestidad, generosidad y por haber sido un amigo incondicional.

Washington, D.C., 23 de mayo de 2008